

**ACTA No. 012-2009 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 19 DE
OCTUBRE DE 2009**

En Bogotá, D.C., siendo las 9:55 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ORLANDO SANTAMARIA VERGARA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **BORIS BUSTAMANTE**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Dra. **LAURA MARCELA GIRALDO MONCALEANO**, Decana Facultad de Ingeniería, Dra. **DORA MARCELA MARTINEZ**, Decana Facultad Tecnológica, Dr. **JOSE LIZCANO**, Decano Facultad Medio Ambiente, Profesor **HECTOR FERNANDO CANCINO**, Representante de Profesores, **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario, y se propone el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 011 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2009
3. CASOS DE PROFESORES
4. VARIOS

DESARROLLO:

NOTA:

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados; pero estos serán asignados desde la fecha del Acta en que se reúne el Comité de Puntaje y se le reconocen salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título (Decreto 1279/02, Art. 12, P. 3) y si pasado los dos años de plazo, que otorga el Acuerdo 001/04, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud, que será resuelta por el Consejo Académico.

1. Verificación de quórum: El secretario del comité informa que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. Aprobación Acta No. 11 de septiembre 22 de 2009: El acta es aprobada por unanimidad por los miembros del comité, presentes en esa sesión.
3. Casos Profesores:

3.1 PUNTOS SALARIALES

CASO 01 –JANNETH VILLAREAL

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo "**ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS ESTANDARES DE COMPETENCIAS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL EN LA FORMACION BASICA Y MEDIA**". Se anexa concepto de los evaluadores, MARIO OPAZO, U. Javeriana y ADOLFO ATEHORTUA, U. Pedagógica quienes conceptúan que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado.

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a **ASOCIADO**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 02 – JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo "**UD MINER**". Se anexa concepto de los evaluadores, WILSON RODRIGUEZ, U. de la Salle y EDUARDO CARRILLO, quienes conceptúan que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a **ASOCIADO**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 03 – CAMILO ARIAS HENAO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo "**DESARROLLO DE UNIDADES DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES PARA SIMULACION**". Se anexa concepto de los evaluadores, MIRYAM PALLARES, U. Santo Tomás quien conceptúa que el trabajo no es apto para el cambio de categoría solicitado y WHADY FLOREZ, U. Bolovariana, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado. Luego se remite a un tercer evaluador profesor RAFAEL ORTIZ, U. Nacional, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado.

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a **ASOCIADO**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 04 – FABIOLA SAENZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo "**ESTUDIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PARA EL APROVECHAMIENTO AGROINDUSTRIAL DEL CHACHAFRUTO Y SUS PRODUCTOS TRANSFORMADOS**". Se anexa concepto de los evaluadores, GABRIEL TOBON, U. Javeriana y MAURICIO JIMENEZ, U. Tecnológica del Chocó, quienes conceptúan que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a **ASOCIADO**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 05 – PILAR MENDEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo "**LA ESTRUCTURA DE TEXTOS CON FINES ACADEMICOS, UNA REVISION DE LOS TEXTOS UNIVERSITARIOS PRINCIPIANTES**". Se anexa concepto de los evaluadores, MIREYA CISNEROS, U. Tecnológica de

Pereira, quien conceptúa que el trabajo no es apto para el cambio de categoría solicitado y ADOLFO ATEHORTUA, U. Pedagógica, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado. Luego se remite a un tercer evaluador profesor JORGE GIRALDO, U. Konrad Lorenz, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado.

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a **ASOCIADO**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 06 – MIRNA JIRON

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo "**CURRICULO Y DISEÑO CURRICULAR**". Se anexa concepto de los evaluadores, FABIAN SANABRIA, U. Nacional, quien conceptúa que el trabajo no es apto para el cambio de categoría solicitado y CESAR HIDALGO, U. de Medellín, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado. Luego se remite a un tercer evaluador profesor DIEGO ARISTIZABAL, U. Konrad Lorenz, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado.

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a **ASOCIADO**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 07 – JORGE EDILBERTO PEÑUELA

Solicita asignación de puntos salariales no tenidos en cuenta al momento de su vinculación.

El Comité recomienda asignarle **(3.99) Puntos Salariales** a partir del 20 de agosto de 2008. Se anexa evaluación de la hoja de vida; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 08 – JULIO BARON VELANDIA

Solicita asignación de puntos salariales no tenidos en cuenta al momento de su vinculación.

El Comité recomienda asignarle **(2.68) Puntos Salariales** a partir de enero de 2009, teniendo en cuenta la fecha de reclamación extemporánea. Se anexa evaluación de hoja de vida; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 09 – RAQUEL PINILLA VASQUEZ – NO ACOGIDA AL DECRETO 1279

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Ciencias del Lenguaje**" de la Universidad de París, se anexa Resolución de Convalidación 6087 de agosto 31 de 2009.

El Comité recomienda asignarle los **(15) Puntos Salariales** por el título de Doctorado, los cuales deberán ser retroactivos desde agosto 18 de 2009, Acta 012, fecha en la cual presentó la solicitud de convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional. Con estos 15 puntos acumula 280.5 puntos y cambia de categoría de **TITULAR XVII a TITULAR XVIII**. Retroactiva al 1 de enero de 2009.

CASO 10 – BLANCA LILIA BOJACA – NO ACOGIDA AL DECRETO 1279

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Ciencias del Lenguaje**" de la Universidad Francesa René Descartes, se anexa Resolución de Convalidación 6093 de agosto 31 de 2009.

El Comité recomienda asignarle los **(15) Puntos Salariales** por el título de Doctorado, los cuales deben ser retroactivos al 11 de mayo de 2009. Con estos 15 puntos acumula 262 puntos salariales y cambia de categoría de **TITULAR XV a TITULAR XVI**.

CASO 11 – DECCY YANETH TREJOS ANGEL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Simulando manejo de Aedes aegypti**" (3 autores), publicado en la Revista Colombiana de Entomología, Volumen 35, No. 1, año 2009, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 12 – EDGARD ERNESTO CANTILLO HIGUERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Caracterización y valoración del potencial de regeneración del banco de semillas germinable de la reserva forestal Cárpatos**" (4 autores), publicado en la Revista Colombia Forestal, Volumen 11, año 2008, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(1.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 13 – ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Didáctica de las Ciencias y las Matemáticas**" de la Universidad Autónoma de Barcelona, se anexa certificación del Ministerio de Educación Nacional; que el título se encuentra en trámite de convalidación.

El Comité recomienda asignarle **(80) puntos salariales** por el título de Doctorado y se le reconocerán salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 14 – VICTOR HUGO GRISALES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Sistemas Automáticos**" de la Universidad Toulouse III Francia, se anexa Resolución de Convalidación 6293 de septiembre 9 de 2009.

El Comité recomienda asignarle los **(80) Puntos Salariales** por el título de Doctorado, que serán reconocidos a partir de julio 31 de 2009.

CASO 15 – FREDY HERNAN MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el PREMIO Internacional, otorgados por el trabajo "**Esquema Híbrido Difuso-Deslizante para el control de Equilibrio de un Robot Bípedo**" presentado durante las Jornadas de Automática realizadas en Valladolid – España a nombre de la Universidad Distrital, año 2009.

Se recomienda asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

Solicita asignación de puntos salariales por Libro de Texto "**LIBRO DE TEXTO CLAVES 1**" (2 autores). Se anexa concepto de los evaluadores, ALVARO RUGELES, U. de Nariño (10/15 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, U. Nacional (15/15 puntos).

Se recomienda asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

Una vez revisada la puntuación inicial, el Comité recomienda **asignarle 43.75 puntos salariales en total.**

CASO 20 – MARTA VELASCO FORERO

Solicita puntos salariales por el libro resultado de una investigación "**LA UNIVERSIDAD Y EL COMPROMISO CON LA PEDAGOGIA Y LA EDUCACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL NIÑO**". Se anexa concepto de los evaluadores, GABRIEL TOBON, U. Javeriana (5/20 puntos) y ADALBERTO LEON, U. Externado (18/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(11.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02 una vez revisada la puntuación inicial.

CASO 21 – PEDRO PABLO GOMEZ

Solicita puntos salariales por el libro resultado de una investigación "**EL SURREALISMO: PENSAMIENTO DEL OBJETO Y CONSTRUCCION DEL MUNDO**". Se anexa concepto de los evaluadores, MARTHA ENNA RODRIGUEZ, U. de los Andes (12/20 puntos) y LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (20/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – JAIRO GOMEZ Y CLAUDIA PIEDRAHITA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**REFLEXIONES EN TORNO A LA DECONSTRUCCION CURRICULAR DEL GENERO**" (2 autores), publicado en el libro Investigando la equidad de género en la escuela, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, AMPARO FORERO, U. Javeriana (20/20 puntos) y LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (12/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** a cada uno de los autores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – GERMAN MUÑOZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**IDENTIDADES O SUBJETIVIDADES EN CONSTRUCCION**", publicado en el libro Investigando la equidad de género en la escuela, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, AMPARO FORERO, U. Javeriana (15/20 puntos) y LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (15/20 puntos).

El Comité recomienda dejar pendiente el caso hasta obtener el informe del profesor Giovanni Bermúdez.

CASO 16 – BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Las Ciencias Sociales y la Invención del Tercer Mundo: A propósito de la obra académica de Orlando Fals Borda**" (2 autores), publicado en la Revista de Historia de la Educación Latinoamericana, No. 12, año 2009, indexada en categoría B por Colciencias.

Se recomienda asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**COMPARISON OF CYCLIC TRIAXIAL BEHAVIOR OF UNBOUND GRANULAR MATERIAL UNDER CONSTANT AND VARIABLE CONFINING PRESSURE**" (4 autores), publicado en la Journal of transportation Engineering, Vol. 135, No. 7, año 2008, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 0733-947X.

El Comité recomienda comunicarle al docente que los puntos le serán asignados cuando Colciencias le asigne la respectiva indexación a la revista.

CASO 18 – NESTOR GUSTAVO AGUDELO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "**Educación**" de la Universidad Pedagógica, año 2009.

El Comité recomienda asignarle **(30) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b, porque por dos especializaciones acumula 30 puntos.

CASO 19 – MARIA DEL PILAR JARAMILLO

Solicita asignación de puntos salariales por Libro de Texto "**LIBRO DE TEXTO CLAVES 5**" (5 autores). Se anexa concepto de los evaluadores, ALVARO RUGELES, U. de Nariño (10/15 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, U. Nacional (15/15 puntos).

Se recomienda asignarle **(6.25) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

Solicita asignación de puntos salariales por Libro de Texto "**LIBRO DE TEXTO CLAVES 3**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores, ALVARO RUGELES, U. de Nariño (10/15 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, U. Nacional (15/15 puntos).

Se recomienda asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

Solicita asignación de puntos salariales por Libro de Texto "**LIBRO DE TEXTO CLAVES 2**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores, ALVARO RUGELES, U. de Nariño (10/15 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, U. Nacional (15/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – CLAUDIA PIEDRAHITA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"EL DESEO EN EL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA SEXUAL: MAS ALLA DEL GENERO Y LA CARENCIA SUBJETIVA"**, publicado en el libro Investigando la equidad de género en la escuela, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, AMPARO FORERO, U. Javeriana (20/20 puntos) y LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (15/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(17.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 25 – ADRIAN PEREA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"CRITICA, ETICA Y RESISTENCIA SUBJETIVA: LOS USOS DEL ULTIMO FOUCAULT EN LAS PROBLEMATIZACIONES DE LAS TEORIAS FEMINISTAS CONTEMPORANEAS"**, publicado en el libro Investigando la equidad de género en la escuela, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, AMPARO FORERO, U. Javeriana (20/20 puntos) y LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (10/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 – ADRIAN SERNA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"LA DESNUDEZ DE LAS DEMOCRACIAS: TRAGEDIAS DE GENERO EN LAS DEMOCRATIZACIONES CONTEMPORANEAS"**, publicado en el libro Investigando la equidad de género en la escuela, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, AMPARO FORERO, U. Javeriana (20/20 puntos) y LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (12/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – JAVIER BETANCOURT GODOY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACION **"SABERES, ESCENARIOS Y PRACTICAS PEDAGOGICAS DE LA CATEDRA DE DERECHOS HUMANOS"**, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, MYRIAM PALLARES, U. Santo Tomás (10/20 puntos) y EDGAR RAMIREZ, U. de la Salle (18/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(14) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 28 – ABSALON BECERRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"CONFLICTO Y VIOLENCIA URBANA EN BOGOTA: UNA MIRADA HISTORICA"**, publicado en el libro Encuentro Sobre

Conflicto Urbano, año 2007. Se anexa concepto de los evaluadores, ALVARO DIAZ, U. de Pereira (15/20 puntos) y MARINA CAMARGO, U. Javeriana (15/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – GUSTAVO TABARES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO DE LIBRO de Texto "**LA CONSTRUCCION DE MOVIMIENTOS ALTERNATIVOS EN AMERICA LATINA FRENTE AL PENSAMIENTO UNICO NEOLIBERAL**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIRO TOCANCIPA, (15/15 puntos) y ADOLFO LEON, (14/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(14.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 30 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por VIDEO DE IMPACTO NACIONAL "**SALUD AL COLEGIO**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIA ESLAVA, (1/7 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, (7/7 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(4) puntos salariales**; con base en el Art. 10, B, b2, del Decreto 1279/02.

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por VIDEO DE IMPACTO NACIONAL "**LA ESFINGE TEATRO DE ILUSIONES**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIA ESLAVA, (4/7 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, (7/7 puntos).

Se recomienda asignarle **(5.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, B, b2, del Decreto 1279/02.

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por VIDEO DE IMPACTO NACIONAL "**BELLAS ARTES: UNA VENTANA A LA INTEGRACION**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIA ESLAVA, (2/7 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, (5/7 puntos).

Se recomienda asignarle **(3.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, B, b2, del Decreto 1279/02.

En total el Comité recomienda **asignarle 13 puntos salariales**

CASO 31 – OLGA LUCIA CASTIBLANCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**CONSTRUYENDO EL CONCEPTO DE VACIO**" (2 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (MARCELO LOPEZ, Universidad de Caldas (8/15 puntos) y MARIA CRISTINA CIFUENTES, (3/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(5.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 32 – FRANK MOLANO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACION **"NUEVO ORDEN EDUCATIVO GLOBAL Y MERCANTILIZACION DE LA ESCUELA PUBLICA EN BOGOTA 1990 - 2001"**. Se anexa concepto de los evaluadores, AMPARO FORERO, U. Javeriana (17/20 puntos) y CONRADO GIRALDO, U. Pontificia Bolivariana (15/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – JOSE TORRES DUARTE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto **"COMPETENCIAS EN PROCESOS DE PENSAMIENTO 2"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ALVARO DIAZ, Universidad de Pereira (15/15 puntos) y JAVIER HERNANDEZ, (15/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 34– JUAN CARLOS AMADOR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo **"PROBLEMÁTICA DE LAS IDENTIDADES CULTURALES"** (5 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, IVAN DARIO CARMONA, U. Pontificia Bolivariana (15/15 puntos) y FABIAN SANABRIA, (8/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(5.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02 una vez revisado el texto de la solicitud.

CASO 35 – JAIME ALBERTO MORENO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO DE LIBRO **"MITOS Y REALIDADES SOBRE LA LEY FORESTAL"**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, GABRIEL TOBON, U. Javeriana (10/15 puntos) y JORGE RUIZ, (5/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(7.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 36 – RIGOBERTO QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACION **"ANALISIS ESTADISTICO DE LA EVALUACION DOCENTE 2006-3"**, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores, MARCELO LOPEZ, U. de Caldas (12/20 puntos) y CESAR GARCIA, U. de Caldas (12/20 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(12) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 37– NELSON FAJARDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "**RECESION ECONOMICA**" (5 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JORGE GIRALDO, U. Javeriana (15/15 puntos) y JAIRO TOCANCIPA, (12/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(6.8) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 38 – CESAR AURELIO HERREÑO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**PARA QUE NOS SIRVE LA FISICA**" (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, WILSON RODRIGUEZ, U. de la Salle (15/15 puntos) y WHADY FLOREZ, (15/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39 – LEONARDO CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la publicación de la obra "**GUIA DE SOLID EDGE PARA INGENIEROS INDUSTRIALES**". Se anexa comunicación de la Oficina de Publicaciones, concepto positivo del jurado interno, concepto positivo de un jurado externo y un concepto negativo del otro jurado externo.

Luego de revisar el caso se recomienda asignarle **48 puntos de Bonificación** según el Decreto 1279, Capítulo IV, Artículo 20, II, literal g Numeral 2 obras de apoyo.

CASO 40 – NELLY RUIZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO "**EL ANALISIS DE LOS OBSTACULOS QUE ENCUENTRAN LOS MAESTROS EN FORMACION INICIAL EN LA ELABORACION DE UNIDADES DIDACTICAS DE ENFOQUE INVESTIGADOR**". Se anexa concepto de los profesores, JORGE RUIZ, U. Tecnológica de Pereira, quien conceptúa que el trabajo no es apto para el cambio de categoría solicitado y CARLOS GARCIA, U. de Caldas quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado. Luego se remite a un tercer evaluador profesor GABRIEL TOBON, U. Javeriana, quien conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría solicitado.

El Comité recomienda asignarle **(22) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a TITULAR.

CASO 40 A – LILIA EDITH APARICIO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Ciencias Técnicas**" de la Universidad Central de las Villas, se anexa constancia de solicitud de convalidación ante el Ministerio de Educación de Convalidación de octubre 1 de 2009.

El Comité recomienda asignarle **(80) Puntos Salariales** por el título de Doctorado, los cuales serán reconocidos salarialmente cuando presente la resolución de convalidación.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 41 – ROBINSON QUINTANA PUENTES

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA **"CORRECCIÓN TOPOGRAFICA DE LOS PROCESOS GRAVIMÉTRICOS"** (1 autor), presentada en el XIII SEMINARIO DE ACTUALIZACION TOPOGRAFICA, en la Sociedad Colombiana de Ingenieros, 2009.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 42 – HELBERT EDUARDO ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS **"CONTROL DE POSICION DE UN MOTOR DC EMPLEANDO EL CONCRESOR BASADO EN RELACIONES BOOLEANA"** y **"PREDICCIÓN DE LA SERIE DE TIEMPO MACHEY-GLASS USANDO UN SISTEMA NEURO-DIFUSO CON DEFUSIFICADOR BASADO EN RELACIONES BOOLEANAS (DBR)** Presentadas en el 5º Congreso de Electrónica, Control y Telecomunicaciones de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital, 2009.

El Comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación por cada ponencia**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

En total 48 Puntos de Bonificación.

CASO 43 – ABSALON JIMENEZ BECERRA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS, **"CONTRUCCION DE LA ETICA DEL CIUDADANO"**, **"IGLESIA DEL NIÑO JESUS, UN ESPACIO PARA LA IDENTIDAD"** Y **"EL SABER PEDAGOGICO EN LA CONSTITUCION DEL SUJETO ETICO – POLITICO ESCOLARIZADO. UN ESTUDIO DE CASO, COLEGIO DISTRITAL FLORENTINO GONZALEZ"**, elaboradas por los estudiantes Doris Fontecha, Anjie Pinilla y Melquisedec Rojas respectivamente, se anexa certificación.

El Comité recomienda asignarle 20 puntos por cada tesis, para un total de **(60) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02 y lleva 3/3 para el año 2009.

CASO 44 – LILIA EDITH APARICIO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de 14 Tesis de Maestría APROBADAS entre el 2003 y el 2008, se anexa certificación.

El comité una vez hecha la verificación de que no se habían solicitado puntos por esta actividad anteriormente recomienda asignarle **(280) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02, así; 2003: 3 tesis, 60 puntos; 2004: 3 tesis, 60 puntos; 2005: 1 tesis, 20 puntos; 2006: 1 tesis, 20 puntos; 2007: 3 tesis, 60 puntos; 2008: 3 tesis, 60 puntos.

CASO 45 – JAIRO RICARDO PINILLA GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA "**LA GERENCIA EDUCATIVA Y LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**" Presentada en el Seminario Didáctica de las Ciencias Experimentales: Una invitación a repensar la ciencia en la escuela, presentada en Bogotá, año 2008.

El comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Lleva 1/3 para el año 2009.

Igualmente solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS INTERNACIONALES "**LA CIENCIA EN LA ESCUELA Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**"; y "**APROXIMACION A LAS CATEGORIAS QUE PERMITEN ESTRUCTURAR EL PENSAMIENTO HISTORICO EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES**" Presentadas en la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2008.

El comité recomienda asignarle **(84) puntos de Bonificación por cada una de las ponencias internacionales**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Lleva 3/3 para el año 2009.

El comité recomienda asignarle en **total 192 Puntos de Bonificación**.

CASO 46 – YOLIMA ALVAREZ POLO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA "**PRODUCTOS ESCALARES Y MATRICES**" Presentada en el XVIII Encuentro de Geometría y sus aplicaciones y VI Encuentro de Aritmética, año 2007.

El comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA "**THE APPLICATION OF COMPUTATIONAL TOOLS TO THE STUDY OF ORDINARY DIFFERENTIAL EQUATIONS**" Presentada en el Internacional Congreso Of Science Education, año 2009.

El comité recomienda asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

Igualmente Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA "**ALGUNOS TEMAS DE ALGEBRA LINEAL PRESENTES EN LAS LECCIONES DE ALGEBRA SUPERIOR DE DELIO CIFUENTES PORRAS Y DE ANALISIS MATEMATICO DE JULIO REY**" Presentada en el XVII Congreso Colombiano de Matemáticas, año 2009.

El comité recomienda asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

El comité recomienda asignarle en total **132 puntos de Bonificación** y lleva 3/3 para el año 2009.

CASO 47 – DIANA GIL CHAVES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el artículo "**La construcción de sujetos a partir del núcleo problemático de contextos profesionales** (1 autor), publicado en CD-ROM del II Encuentro Internacional de Educación en Valores, dado en la ciudad de Camagëy – Cuba 2007, ISBN 978-959-26 0598-6.

El comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2009.

CASO 48 – ASDRUBAL MORENO MOSQUERA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS "**DEVELOPMENT OF INTEREST READING IN THE SCIENTIFIC GAME YOUNG SCIENTIST AS AN ACTIVE SCIENCE EDUCATIONAL TOOL IN SECONDARY SCHOOL**" presentada en el Tercer Internacional Conference Research in didactics of the sciences, año 2008; "**THE APPLICATION OF COMPUTATIONAL TOOLS TO THE STUDY OF ORDINARY DIFFERENTIAL EQUATIONS**" presentada en el Internacional Congreso os Science Education, año 2009 y "**APPLICATION OF ECONOMIC AND EASY ACCESS COMPUTER TECHNOLOGIES IN THE UNIVERSITY PHYSICS COURSES**" presentada en el Internacional **PRODUCTOS ESCALARES Y MATRICES**" Internacional Congreso os Science Education, año 2009.

El comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación por cada una de las tres ponencias**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. En total **(252) Puntos de Bonificación**. Lleva 2 de 3 en el 2009.

CASO 49 – BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA "**LOS INTELLECTUALES ANTE LA GUERRA: EL CASO DE ORLANDO FALS BORDA, 1925 - 2008**" Presentada en el Congreso de Americanistas en Charlottesville, Virginia, año 2009.

El comité recomienda asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 50 – MAURICIO LIZARRALDE JARAMILLO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA **"INTERCULTURALIDAD O ETNOEDUCACION EN LA ESCUELA URBANA: EL CASO COLOMBIANO, TENSIONES FRESNTE A UNA PROPUESTA DE ETNOEDUCACION Y POLITICA PUBLICA PARA LA ESCUELA INTERCULTURAL"** Presentada en el EVENTO "i Jornadas de Educación e interculturalidad en Arona - Tenerife, año 2007.

El comité recomienda asignarle **(84) puntos de Bonificación por cada una;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 51 – JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"REPROCESAMIENTO DE DATOS ESTRUCTURADOS"** (2 autores), publicado en la Revista Vínculos, Vol. 4, No. 2, año 2008, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1794-211-X.

El Comité recomienda por unanimidad asignarle **(48) Puntos de Bonificación, "a los artículos publicados en esta Revista, mientras Colciencias oficializa su indexación";** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 52 – JAIRO GOMEZ ESTEBAN

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"LA PEDAGOGIA COMO SABER PROFESIONAL EN LA FORMACION DE DOCENTES"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, PATRICIA CASAS, U. Industrial de Santander (60/60 puntos) y FABIAN SANABRIA, U. Nacional (52/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(56) Puntos de Bonificación,** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 53 – NELSON RAUL FAJARDO

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"ENTRE LA VIDA Y LA FRAGMENTACION"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, IVAN DARIO CARMONA u. Pontificia Bolivariana (13/60 puntos) y JORGE GIRALDO, U. Javeriana (60/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(36.5) Puntos de Bonificación,** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 54 – ARACELY QUIÑONES

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"IMPACTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LA ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTA EN EGRESADOS DE LAS 16 PRIMERAS COHORTES"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, OSCAR MAURICIO SALAMANCA, U. Tecnológica de Pereira (28/60 puntos) e IVAN DARIO CARMONA, U. Bolivariana (50/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(39) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 55 – ADRIAN SERNA DIMAS

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"LINEAMIENTOS METODOLOGICOS GENERALES, DOCUMENTO DE COMPLEMENTACION"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, EDGAR RAMIREZ, U. Santo Tomás (50/60 puntos) y MARIA TERESA CARREÑO, U. Javeriana (15/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(32.5) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"EL DESENFRENO DEL UNILATERALISMO. UNA MIRADA POLITICA ESTADOUNIDENSE EN EL OCASO DEL GOBIERNO BUSH"** publicado en la revista Pazando. Se anexa concepto de los evaluadores, LEONARDO MONTENEGRO, U. Javeriana (50/60 puntos) y JAIRO TOCANCIPA, U. del Cauca (50/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(50) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

En total, se recomienda **asignar (82.5) puntos de Bonificación.**

CASO 56– GERMAN MUÑOZ

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"LAS TRAMAS DE LA SUBJETIVIDAD POLITICA Y LOS DESAFIOS A LA FORMACION CIUDADANA EN JOVENES"** (4 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, LUIS ANGEL ROMAN, U. Javeriana (40/60 puntos) y DIEGO FELIPE ARISTIZABAL, U. Javeriana (55/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(23.8) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 57 – CARLOS REINA RODRIGUEZ

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"GENERACIONES, MEMORIAS Y CONFLICTOS: APUNTES PARA LA HISTORIA"** (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, FABIAN SANABRIA, U. Nacional (48/60 puntos) y CONSUELO AHUMADA, U. Javeriana (60/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(54) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 58 – ROBERTO SALAS

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"SIMULATED ANNEALING PARA LA BUSQUEDA DE POLITICAS ÓPTIMAS EN PROCESOS DE DECISION DE MARKOV"**. Se anexa concepto de los evaluadores, YESID TORRES MORENO, U. Industrial de Santander (51/60 puntos) y MYRIAM ROCIO PALLARES, U. Santo Tomas (40/60 puntos).

Se recomienda asignarle **(45.5) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 59 - NELLY RUIZ

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"RECURSOS EN INTERNET PARA LA ENSEÑANZA SOBRE EL CUERPO HUMANO"**. Se anexa concepto de los evaluadores, ANGEL LUIS ROMAN TAMEZ, U. Javeriana (10/60 puntos) y ALEX MAURICIO JIMENEZ, U. Tecnológica del Chocó (60/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(35) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 60 – JAIRO GOMEZ

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"HUMANIZACION HACIA UNA EDUCACION CRÍTICA EN DERECHOS HUMANOS"**. Se anexa concepto de los evaluadores, ADOLFO ATEHORTUA, U. Pedagógica (60/60 puntos) y WILSON RODRIGUEZ, U. de la Salle (40/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(50) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 61 – FRANK MOLANO CAMARGO

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"VUELTAS Y REVUELTAS EN LA REGION DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI"**. Se anexa concepto de los evaluadores, ADOLFO ATEHORTUA, U. Pedagógica (55/60 puntos) y FABIAN SANABRIA, U. de la Salle (30/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(42.5) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 62 – OLGA LUCIA CASTIBLANCO

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"EL USO DE LAS TICS EN LA ENSEÑANZA DE LA FISICA"** (2 autores). Se anexa concepto de los evaluadores, MARIA CRISTINA CIFUENTES, U. Pedagógica (10/60 puntos) y MARCELO LOPEZ, U. de Caldas (50/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(30) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 63 – JORGE PEÑUELA

Solicita asignación de puntos de Bonificación por Producción académica **"CALLE 14"**. Se anexa concepto de los evaluadores, ADOLFO ATEHORTUA, U. Pedagógica (60/60 puntos) y FABIAN SANABRIA, U. Nacional (50/60 puntos).

El comité recomienda asignarle **(55) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria

CASO 64 – TOMAS VASQUEZ

Solicita:

1. Asignar 3 puntos salariales por el artículo **"SOBRE COMUNICACIÓN-EDUCACION. MAS ALLA DE LAS OBSESIONES PEDAGOGICAS POR LA ESCOLARIZACION DE LOS MEDIOS"** (1 autor) publicado en la revista Pedagogía y Saberes, No. 23, año 2005; indexada en categoría C por Colciencias ya que los créditos a la Universidad Distrital si aparecen.

El comité recomienda **asignar 3 puntos salariales.**

2. Asignar 3 puntos salariales por el artículo **"SOBRE LA MARCHA DEL HAMBRE, EPOPEYA DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS DEL MAGDALENA GRANDE"** publicado en la revista Pedagogía y Saberes, No. 25, UPN, Bogotá 2006, no tenido en cuenta en la sesión No. 7, no obstante haberlo entregado.

El comité recomienda **asignar 3 puntos salariales**

3. Otorgar 5 puntos adicionales al artículo **"MICHEL DE CERTEAU Y MERLEAU PONTY: SUS APORTES A LOS ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN"**, publicado en la revista Pedagogía y saberes No. 28, UPN, Bogotá, 2008, ya que la revista es categoría B y no C.

El comité recomienda **asignar 5 puntos salariales**

El comité recomienda **asignarle en Total 11 Puntos Salariales**

4. VARIOS

4.0 CASO GLADYS ELVIA LARA ROMERO

El ingeniero Bahamón explica el proceso desde la fecha en la que el profesor Julio Flórez presentó el caso. Se ratificó lo que se había decidido en la sesión del 26 de mayo y se dió respuesta a los recursos interpuestos por la profesora Lara. El Comité avala el proceder.

4.1 PROYECTO DE RESPUESTA RECURSO DE REPOSICION JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA ENVIADO POR RL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA.

El ingeniero Bahamón hace una descripción del caso desde sus inicios y los pasos que se han dado, la Oficina Asesora Jurídica designó dos abogados, quienes proyectaron la respuesta al recurso de reposición. Se lee el oficio con fecha septiembre 16 junto con todos los soportes y se aprueba por unanimidad el proyecto de respuesta, para ser entregado al profesor Torres.

4.2 SOLICITUD DE LA PROFESORA LILIA EDITH APARCIO, RESPECTO A PONENCIAS INTERNACIONALES.

El Comité recomienda solicitar la programación de los eventos en los que la profesora fue ponente para verificar la veracidad de la información. Si existe evidencia que efectivamente se presentaron las ponencias en los eventos se otorgaran las bonificaciones.

4.3 ACLARACION CON RESPECTO AL APOYO QUE DIO EL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS.

El comité se da por enterado del caso.

4.4 CASO DEL GANADOR DEL CONCURSO 589 DE 2008-3 DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS.

El comité se da por enterado y recomienda hacer la convocatoria nuevamente.

4.5 CASO DOCENTE ROSENDO LOPEZ

Luego de recibir los conceptos aclaratorios de los jurados solicitados por el comité de puntaje se da lectura a los conceptos de los pares evaluadores donde se concluye que el libro es idéntico al libro de tesis en más del 95% y además la editorial en la que se publicó no es de reconocimiento nacional.

El comité por unanimidad decide ratificar la decisión tomada anteriormente y no otorgar puntos al docente Rosendo López G por la publicación del libro. Se autoriza enviar respuesta al profesor López.

4.6 EVALUACION DE PRODUCTIVIDAD ACADEMICA PARA BONIFICACION

Se acordó que en adelante para puntos de bonificación por publicaciones en revistas no indexadas o libros sin ISBN, únicamente se requerirá de un evaluador externo.

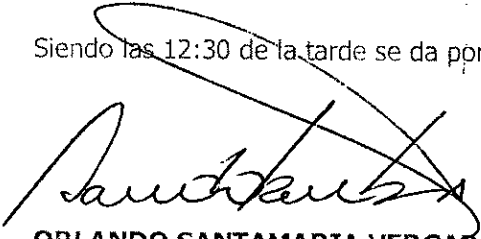
4.7 REUNION DEL COMITÉ

Se estableció que en adelante el Comité se reunirá el primer y tercer lunes de cada mes a las 9:30 de la mañana.

4.8 ASISTENCIA AL COMITÉ

El Comité en pleno solicita puntualidad a todos los miembros de este, ya que se ha observado reiterada inasistencia de algunos miembros.

Siendo las 12:30 de la tarde se da por terminada la sesión.


ORLANDO SANTAMARIA VERGARA
Presidente


INOCENCIO BAHAMON CALDERON
Secretario